Guayaquil, Marzo 20 de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE INMORLESA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía INMORLESA S. A. , dando cumplimiento a los Estados vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del año 1.986, los cuales demuestran la situación real de la Empresa, los mismos se han realizado de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Atentamente.

ERNALDO PEÑA NAVAS.
COMISARIO.